



Columnas Estatales

20 de agosto 2026



LA MAQUINITA..

Aliento en Zumpango

●● El avance en la recuperación de la Laguna de Zumpango representa un contundente desmentido a la desinformación que rodeaba su destino. La supervisión encabezada por la alcaldesa **Roselia García** junto a las autoridades federales confirma que, tras años de abandono, los trabajos de rectificación y retiro de lirio devuelven la vida a esta emblemática área protegida. La millonaria inversión de Conagua no sólo rescata un pulmón ambiental crucial para la región, sino que proyecta la infraestructura hidráulica necesaria para abastecer de agua al Valle de México. Más allá del evidente impacto hídrico y ecológico, el rescate garantiza la restitución de un vital espacio de convivencia social para las familias mexiquenses. Sin duda, el proyecto demuestra que la coordinación y transparencia son la mejor respuesta.



Roselia
García

Turismo municipal

●● La proliferación de viajes internacionales por parte de ediles mexiquenses deja al descubierto una agenda que prioriza la proyección personal sobre el compromiso local. Mientras los municipios enfrentan severos rezagos en seguridad y servicios, diversas administraciones acumulan constantes salidas que devuelven muy pocos resultados tangibles para sus gobernados. Que el Congreso estatal solo reciba simples notificaciones sin poder fiscalizar ni frenar estos periplos expone una alarmante laguna regulatoria. La iniciativa para exigir autorizaciones previas y justificaciones financieras es un paso indispensable para detener el uso discrecional del erario. Resulta inaceptable que la gestión pública municipal se convierta en una plataforma de itinerancia diplomática bajo el pretexto de foros internacionales.

Polo estratégico

●● El impulso al primer Polo de Desarrollo Económico en Nezahualcóyotl representa una oportunidad histórica para saldar la deuda de competitividad con el oriente mexiquense. La visión planteada por **Laura González** al priorizar análisis técnicos y certidumbre técnica asegura que los 800 millones de pesos de inversión privada no queden en meras promesas, sino en empleo formal directo. Ubicar este proyecto en una zona hiperconectada como el Bordo de Xochiaca potencia el valor de más de tres millones de personas económicamente activas que hoy demandan oportunidades sin salir de su entorno. Integrar la voz de las organizaciones empresariales locales resultará determinante para articular cadenas productivas sólidas en comercio, industria y logística. La detonación industrial de esta región debe consolidarse como un motor integral que reconfigure el mapa de prosperidad.



Laura
González

EL INSURGENTE..

Causa con huella

●● El éxito de la campaña “Croquetmanía” evidencia la fuerza de la empatía social cuando las instituciones encauzan el compromiso con la protección de los animales. El acopio récord de 94 toneladas de alimento no solo alivia la pesada carga financiera de los refugios y rescatistas independientes, sino que coloca el respeto hacia los seres sintientes en el centro de la agenda pública mexiquense. Articular esta asistencia con esterilizaciones masivas y avances legislativos contra el maltrato marca un avance decisivo en la construcción de comunidades más compasivas. Sin embargo, la auténtica transformación dependerá de erradicar la cultura del abandono que satura los albergues. Asumir la tenencia responsable es la única vía para garantizar que este modelo de bienestar sea sostenible a largo plazo.

Blindaje democrático

●● La participación de la justicia electoral mexiquense en el Encuentro Nacional de Magistraturas fortalece la arquitectura institucional ante los complejos desafíos comiciales y las inéditas elecciones judiciales. En este escenario, la aportación de **Arlen Siu Jaime** al destacar la consolidación de la Defensoría Electoral coloca al Estado de México como pionero en la garantía de derechos para sectores vulnerables. Impulsar la asesoría gratuita a grupos históricamente invisibilizados y a víctimas de violencia política no es solo un avance técnico, sino un pilar de equidad democrática. La articulación con los órganos federales resulta indispensable para uniformar criterios y asegurar que los fallos mantengan imparcialidad y rigor jurídico. Frente a los vertiginosos cambios normativos que atraviesa el país, la cercanía con la ciudadanía debe priorizarse en la impartición de justicia. Consolidar estas herramientas de protección inclusiva reafirma el compromiso de certidumbre para el electorado mexiquense.



**Arlen Siu
Jaime**

Certeza social

●● El arranque de la dispersión del programa Mujeres con Bienestar confirma el peso de las políticas de desarrollo social en el combate a la vulnerabilidad económica mexiquense. La puntualidad en el calendario de entregas, destacada por **Juan Carlos González Romero**, ofrece certidumbre a 700 mil familias que dependen de este ingreso y sus servicios complementarios. Sin embargo, los retrasos por duplicidad de datos imponen la urgencia de agilizar los procesos técnicos para garantizar que ningún apoyo prioritario quede varado en la burocracia. Administrar más de 9 mil millones de pesos exige no solo eficiencia operativa, sino un blindaje total frente al desinformación que acecha a las beneficiarias. La viabilidad de este esquema radicarán en sostener una transparencia impecable que consolide la confianza ciudadana en la gestión estatal. Mantener la disciplina en el gasto social es clave para sostener la equidad en el Estado de México.



**Juan Carlos
González**

EN LOS PASILLOS

DAN BRINCOS

Aseguran que las cuotas que una presunta **red** de servidores públicos habría exigido a propietarios de **verificentros**, terminaron por impactar a **automovilistas**, pues los concesionarios buscaron cubrir esos **pagos**, mediante la proliferación de los **llamados "brincos"**. Esta forma de actuar permitía la obtención del **holograma** y evitaba el **pago de multas**.

DIVERSIFICADOS

Cuentan que propietarios de vehículos en el Valle de México, alertan sobre una **nueva forma** de operar de la delincuencia organizada para despojarlos de sus **automóviles**. Este **modus operandi**, ya se detectó en Tecámac, en donde de acuerdo a **denuncias**, un supuesto **comprador** solicita la prueba de manejo, obvio a quienes venden sus **vehículos**, y **minutos** después, aparece un hombre con uniforme similar al de un **agente federal**, asegurando el automóvil tiene **reporte de robo** para quedarse con la unidad.

MÁS CEMENTO

Comentan que, debido a obras de loteo y construcción ilegal, **habitantes** de **Tepotzotlán** denunciaron la destrucción masiva de miles de árboles y la **afectación directa** a la fauna local en la Sierra de Tepotzotlán, ubicada junto al **desarrollo Tepozpark**, perpetradas por desarrolladores **inmobiliarios**, devastación ambiental que **ocurre** de manera sistemática a **plena luz** del día.

PORCENTAJE MÍNIMO

Dicen que la época de **lluvias** no sólo es aprovechada por **alcaldes** y **alcaldesas** para justificar los **"encharcamientos de metro y medio"**, sino también son motivo de una **jornada** de **reforestación** cada ocho días, hasta en los **camellones**. El tema no es la siembra o no, sino que el **porcentaje** de **supervivencia** de lo sembrado es menor al **13 por ciento**.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Le dio el soponcio

A la secretaria del Medio ambiente mexicana, Alhely Rubio Arronis, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, le deberá pagar, a la de ya, el costo de análisis clínicos para asegurarnos que no le dio la "diabólica" -diabetes- con el susto que se llevó en el operativo realizado por personal de la institución el pasado lunes en las instalaciones de la dependencia medioambiental...Para ser más puntuales en el tema, habremos de recordar que los muchachos del Fiscal General, José Luis Cervantes realizaron un cateo en instalaciones de la Secretaría del Medio Ambiente, relacionado con denuncias de administradores y propietarios de verificentros a quienes les cobraban "derecho de piso" o algo así, funcionarios de la dependencia. Cómo es normal la gente de la Fiscalía llegó sin aviso previo ni nada parecido. Y bueno todo era normal -dentro de lo que se puede señalar como tal en un operativo de esta magnitud- hasta que de pronto un vehículo salió de las instalaciones emulando las mejores escenas de Rápido y Furioso. Tan así que hasta la pluma de las instalaciones se llevó en su loca carrera. Tratábase de la secretaria Rubio Arronis, que en otro vehículo -no el asignado a ella, el oficial pues- salió como bala de las

instalaciones. Ella no era el objetivo de la detención, pero de verdad que el miedo le subió la bilirrubina, el azúcar, la presión y casi se le desprende el alma...Parecería una anécdota más de las miles que hay, pero por desgracia no es así. Obviamente y por razón natural las preguntas surgieron de inmediato; ¿por qué el miedo; por qué salió huyendo -literalmente- de las instalaciones de la Secretaría a su cargo?, sería entendible el que, por el tamaño del operativo, la sorpresa y el desconocimiento del trabajo de la Fiscalía de Justicia, se hubiese asustado, pero lo lógico era salir en el vehículo asignado y no en la forma en que lo hizo. Dicen que el que nada debe nada teme, bueno pues ya tendrá oportunidad de aclarar muchas de las interrogantes que andan en el aire. Y quizá, no lo sé bien, pero quizá también tenga que buscar abogados para apersonarse a la Fiscalía de Justicia mexicana, en donde seguramente después de este episodio, mucho tendrá que decir. Dios santísimo.

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen que el director de Obras del Ayuntamiento de Toluca, Maximino Bueno Gutiérrez, le regalará al presidente municipal, Ricardo Moreno,

un bello y oportuno dolor de cabeza y de estómago en su espacio de recuperación. Resulta que el tal director, les da balas a los enemigos con sus acciones. Mira, son varios los temas, desde supuestos entres para la "superioridad", pasando por la mágica aparición de una empresa para "bachear" hasta la contratación de sus familiares... Vamos por partes. Maximino Bueno Gutiérrez aprovechó un momento de distracción para incorporar en su plantilla a Adalberto Quiróz Álvarez. Lo cual no tiene nada de malo, si es que su jefe -el presidente- lo autorizó y aprobó. ¿Pero eso qué?, pues resulta que Quiróz Álvarez es su conculño. Es esposo de su cuñada, la hermana de su esposa, lo que claramente es todo un caso de nepotismo al ser nombrado Subdirector en esa área. O sea, es jefe directo de su conculño y recibe instrucciones directas de "Max", como le dicen sus amigos. Según se lee en el artículo 63 Bis de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el cual sanciona al servidor público que utiliza su cargo para contratar o favorecer a familiares. Y apenas inicia esto... Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3, 99.5 de FM y 830 de AM...Shalom.



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Protesta SUTEYM Naucalpan ante PGJEM.
- » “Alianza Pro Bono”
- » Hoy sesiona Congreso Local.

Hace poco comentamos en este espacio que se acaban de cumplir 2 años del fotógrafo Luis Fernando Cosgaya Herrera, conocido en el gremio como “Peruzzi” y de la tentativa de asesinato en contra del dirigente del SUTEYM sección Naucalpan, Tomás Palomares Parra por parte de su propio hermano, René Palomares Parra, quien quedó en silla de ruedas con mínima movilidad, y aún así, el mismo líder sindical encabezó ayer un plantón frente a las instalaciones de Fiscalía General de Justicia del Estado de México para exigir que el homicida sea inmediatamente detenido, pues son ya dos años de plena impunidad... PODER JUDICIAL: El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García, presentó

el programa “Alianza Pro Bono”, con el fin de estrechar la relación con los abogados de la iniciativa privada. Estuvo presente el presidente electo del Consejo Directivo de la Barra de Abogados del Estado de México, A.C., Agustín Flores Jaimes, quien a nombre de los abogados externó su respaldo a esta iniciativa AGENDA: Este medio día habrá sesión extraordinaria en el Congreso Local para aprobar reformas que elimine definitivamente al INFOEM y cree formalmente el nuevo organismo denominado “Transparencia Mexiquense” y, de no haber una nueva convocatoria, regresan en 15 días para el último periodo ordinario de sesiones de 2026 en el que les tocará recibir el Tercer Informe de Gobierno y posteriormente el paquete económico para el ejercicio fiscal 2027 por parte de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez ... ¡Ánimo raza, ya casi es fin de semana! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

ADN MEXIQUENSE

EDUARDO
GARDUÑO

Los derechos de las audiencias

El debate nacional en torno a los lineamientos que tienen que seguir los medios de comunicación, radio y televisión, para garantizar el derecho de las audiencias, además del político y de los concesionarios de medios electrónicos, también ha escalado a niveles de los académicos, lo que ha llevado a una amplia discusión sobre si realmente se trata de una censura o apertura a los ciudadanos para cuestionar lo que difunden los medios.

Hasta el momento las posturas en torno a este debate de los partidos políticos y de los líderes de opinión y concesionarios de

los medios de comunicación han quedado solo en narrativas de críticas y de expresiones de censura, pero hasta el momento no ha habido una postura unánime que fije la oposición de quienes están siendo requeridos con los nuevos lineamientos para que nombren un defensor de las audiencias y hagan público su código de ética.

Es obvio que en esta lucha traten de definir si se está coartando o no la libertad de expresión, o si se trata de quitar libertad o limitar la forma de transmitir la información. Es un tema que ha hecho que los partidos políticos se han subido al ring y obviamente, los que están de lado del gobierno federal defienden y promueven que se haga el reglamento jurídico que establezca dichos lineamientos.

Por el otro lado están los representantes de oposición, haciendo lo propio, cuestionando y criticando esta iniciativa que lleva varias semanas en el debate público, o mejor dicho en el mediático.

Hasta ahora en el Estado de México no ha habido pronunciamientos tan álgidos como los que se están dando a nivel nacional. Obvio que no lo habrá por ejemplo en Televisión Mexiquense porque es un medio pú-

blico que hoy está bajo la tutela del gobierno en turno, que es morenista.

En algunos espacios informativos, como estaciones de radio en Toluca, ya se han llevado a cabo mesas de debate entre especialistas y conocedores del tema, así como de académicos que se han involucrado para conocer los alcances de estos lineamientos que se proponen por parte del gobierno federal.

El hecho es que en el Estado de México la situación seguramente será tersa y, de aprobarse los lineamientos de acuerdo a los resultados de la consulta, seguramente se tomarán en cuenta y entonces, en el caso exclusivamente de las estaciones de radio concesionadas, deberán autonominar a sus defensores de audiencias y publicar sus códigos de ética. Lo mismo harán las filiales de la televisión privada.

El punto es que se desgarran las vestiduras los dirigentes políticos en aras de buscar un beneficio electoral y queda claro que lo que menos les importa tanto a los opositores como a los propios legisladores del oficialismo, son los derechos de las audiencias, sino saber quién tiene más y quién se impone más. Y obtener rendimientos electorales. ■

2

jueves

Estado de México
20 de agosto de 2026
HERALDO

ideas & voces

editorial

LA JUSTICIA PIERDE FUERZA CUANDO SE CONVIERTE EN UN PRIVILEGIO AL alcance de quien puede pagarla. Por eso resulta relevante que el Poder Judicial del Estado de México impulse, por primera vez en la entidad, el Programa Alianza Pro Bono, destinado a acercar asesoría y representación legal a personas sin recursos suficientes o en condiciones de vulnerabilidad.

El planteamiento parte de una realidad: tener derechos no garantiza contar con las herramientas para defenderlos. Y es que un proceso jurídico puede decidir el patrimonio, la libertad o el futuro de una

persona. La diferencia entre tener abogado y no tenerlo.

La propuesta, presentada por el titular del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Macedo García, merece atención porque incorpora a la comunidad jurídica.

No se trata solamente de ofrecer ayuda gratuita.

La verdad es que el Pro Bono no resolverá por sí solo las desigualdades de acceso a la justicia. Pero puede abrir una puerta. Su éxito dependerá de continuidad, reglas claras, abogados suficientes y resultados medibles.

Si logra convertir la solidaridad profesional en una práctica constante, el Poder Judicial mexiquense habrá dado un paso que trasciende los discursos. Porque la justicia no debería depender del tamaño de una cartera, sino de la solidez de los derechos. para todos.



José Alberto
Couttolenc

Oportunidades reales para jóvenes emprendedores

Es muy fácil motivar a los jóvenes a que emprendan, pero es importantísimo acompañar ese impulso abriéndoles mercado. Tener una buena idea es apenas el inicio. Después vienen los clientes, los costos, la competencia y, sobre todo, el reto de sostener un negocio.

En el Estado de México, de los 1.8 millones de emprendimientos creados durante la última década, alrededor de 1.4 millones desaparecieron antes de cumplir dos años. Hablamos de más del 70%. Es un dato durísimo porque demuestra que arrancar no es suficiente. Lograr que un proyecto se mantenga y avance sigue siendo uno de los grandes desafíos.

Porque talento hay muchísimo. En nuestro estado ya existen jóvenes desarrollando soluciones para captar agua de lluvia, detectar fugas, reutilizar materiales o crear empaques compostables. Eso me llena de orgullo porque habla de una generación con muchísimas ganas de salir adelante, hacer empresa y resolver problemas reales.

Por eso, desde el Grupo Parlamentario del PVEM proponemos algo muy concreto: que el gobierno también les compre. Queremos que el Estado y los municipios den prioridad, dentro de sus adquisiciones, a productos y servicios de emprendimientos juveniles mexiquenses, particularmente a los que apuestan por la sustentabilidad. No se trata de regalar contratos ni de bajarle a los requisitos; se trata de que puedan competir.

La segunda propuesta es sumar a las empresas. Planteamos incentivos

Queremos que el Estado y los municipios den prioridad, dentro de sus adquisiciones, a productos y servicios de emprendimientos juveniles mexiquenses

fiscales para las que compren productos o contraten servicios de negocios sostenibles encabezados por jóvenes mexiquenses. Queremos que el sector privado voltee a ver lo que están haciendo las nuevas generaciones. Si además cuidan el medio ambiente, el beneficio es doble.

La meta es clarísima: que dentro de algunos años veamos muchas de esas ideas convertidas en negocios fuertes, generando empleos y haciendo crecer al Estado de México. Porque de eso se trata: de impulsar a una juventud que merece llegar lejos y que está lista para transformar el futuro. ¡A darle!

Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM y dirigente estatal

X: @pepecouttolenc

Facebook: Pepe Couttolenc



Grillando
Por: José Elias Nader Mata

Decía el Gran Divo de Juárez, **JUAN GABRIEL**, que lo que se ve no se juzga, por ello, es que en México el poder del crimen organizado se ha consolidado de la mano de la corrupción que emana de los tres órdenes de gobierno, ya que muchos funcionarios han sido seducidos por las enormes cantidades de dinero que ofrecen los malandros a cambio de darles luz verde para asesinar, secuestrar, traficar drogas, extorsionar y demás delitos que tienen a nuestra nación en una posición complicada desde hace décadas.

Por lo anterior, es positivo que **TERRANCE C. COLE**, director de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos, conocida como la DEA, haya reconocido la labor de nuestro Batman mexicano y secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **OMAR GARCÍA HARFUCH**, por su lucha contra el crimen organizado, por lo que lo llamó un socio de confianza, lo anterior, en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, celebrada en Buenos Aires, Argentina.

Mientras que esa noticia se daba a conocer, se anunció que la Secretaría de la Defensa Nacional, la de Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como la Fiscalía General de la República, derivado de trabajos de investigación e inteligencia en Michoacán, detuvieron a nueve integrantes de una organización delictiva con presencia también en Jalisco, algo que ocasionó la reacción de los criminales, que perpetraron veintiséis bloqueos en diferentes carreteras de esa entidad, por lo que se activó el Plan Antibloqueo para garantizar el libre tránsito,

bajo el compromiso de las autoridades de actuar con inteligencia, coordinación y firmeza para combatir a las organizaciones delictivas y proteger a la población.

Lo cierto es que, entre el reconocimiento para **GARCÍA HARFUCH** y este operativo, queda latente que en México la ruta debe estar definida para luchar contra todos aquellos grupos criminales que se fortalecieron de la mano de los corruptos, algo que no puede continuar si deseamos rescatar a nuestra tierra, atraer inversión, generar empleos e impulsar la reconstrucción del tejido social, algo que insisto, nos urge y que sólo será posible a través de los hechos y desterrando esa simulación que tanto daño nos ha hecho durante varios gobiernos.

LA GRÁFICA DE HOY

Es de la presentación del Programa "Alianza Pro-Bono", que tiene como objetivo vincular al Poder Judicial del Estado de México con la abogacía postulante y la academia para ampliar las posibilidades de acceso a la justicia y que corrió a cargo del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia mexiquense, **HÉCTOR MACEDO GARCÍA**, quien estuvo acompañado de la magistrada **MARICELA REYES HERNÁNDEZ**, presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, y del magistrado **FERNANDO DÍAZ JUÁREZ**, presidente del Órgano de Administración Judicial.

MACEDO señaló que todas las personas tienen derechos, pero no todas cuentan con recursos, esa es una realidad que no podemos desconocer, por lo que el trabajo

Pro-Bono busca contribuir a cambiar dicha realidad, acercando apoyo legal a personas en situación de vulnerabilidad y promoviendo una práctica jurídica con sentido social que requiere de la participación de la sociedad civil, particularmente de las y los abogados, a quienes invitó a sumarse y comunicar a la población que existe un gremio dispuesto a apoyar.

Como abogado comprometido con la justicia, siempre he manifestado que es urgente dignificar esta profesión, sacar a los transas y corruptos que han pisoteado tan noble e importante profesión y trabajar para que la justicia y la equidad les pertenezcan a todos, no sólo a los que tienen dinero, por lo que el Programa "Alianza Pro-Bono" es una gran oportunidad para avanzar en este sentido.



Hay que abrirles la puerta a las y los jóvenes abogados, aquellos que creen, que piensan en la justicia y en la gente; hay que cerrarles el camino a los abogados transas e incluso identificarlos para meterlos a la cárcel por todo el daño que han hecho, por lo que confiamos en que "Alianza Pro Bono" sea la puerta para ayudar a quienes más lo necesitan y el semillero de aquellos profesionales que se demandan para tener una justicia más digna, honesta, equitativa y humana.

Y VA DE CUENTO

El buen **JORGE CASTILLO** y su novia estaban jugando golf, cuando de repente ella tira la bola y rompe el cristal de una residencia que estaba a un costado del campo.

Ante este hecho, **JORGE** dice: ¿Y ahora qué

hacemos? Tenemos que ir a disculparnos y pagar el destrozo, que seguro es carísimo... Se acercan a la mansión... Llaman a la puerta, y desde dentro una voz les responde: — Pueden pasar...

Entran y ven todos los cristales de la ventana esparcidos por el suelo... Una botella rota y un hombre sentado en el sillón que les dice: —¿Ustedes han sido los que han hecho esto?

JORGE responde: —Sí. Lo sentimos mucho y queremos pagar el daño... El elegante hombre les responde: —De ninguna manera... Yo soy el que debería estar agradecido. Soy un genio que ha estado atrapado en esta botella durante miles de años. Ustedes me han liberado y por eso voy a conceder tres deseos, dos para ustedes y uno para mí.

JORGE, visiblemente emocionado, responde: —¿Qué bien! Yo quiero un millón de euros al mes durante el resto de mi vida...

Su novia dice: —Yo quiero una mansión preciosa con piscina y mucho jardín en cada país del mundo...

El señor les comenta: —No hay problema... Es lo menos que puedo hacer por ser mis salvadores...

JORGE cuestiona: —¿Y cuál es tu deseo, genio?

A lo que responde: —Desde que me quedé encerrado en esta botella no he tenido oportunidad de acostarme con nadie... Así que mi deseo es tener sexo con tu novia.

JORGE mira a su mujer y le dice: —Querida... Nos estamos ganando un montón de dinero y todas esas casas, creo que no está pidiendo mucho...

El genio se lleva a la mujer a un cuarto y pasa alrededor de dos horas con ella. Al finalizar, mientras se visten... El genio la mira y le pregunta: —Oye, ¿cuántos años tiene tu novio?

Y le contesta: 50 años.

Por lo que el señor dice: —¿Y con 50 años, este cabrón todavía cree en genios?

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com